

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

EDUARDO MENESES SALCEDO, gerente general de la compañía **MEDICORP S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 18 de agosto de 2009 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

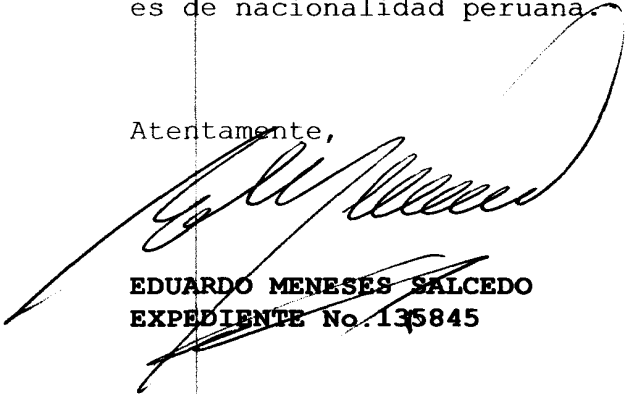
1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C. 0915235907) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la compañía Azero Assets Inc.;

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la compañía Azero Assets Inc.; y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Eduardo Meneses Salcedo (C.I. 0906461603).

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El primero de los cesionarios es de nacionalidad panameña; y, el segundo, es de nacionalidad peruana.

Atentamente,


EDUARDO MENESES SALCEDO
EXPEDIENTE No. 135845

SE
COM
A.U.
CHITO

or